

Estampilla Municipal
Pagadas Bl. 6759
29/XI/46

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 30 de Noviembre de 1946Vence 30 de Mayo de 1947. (Si no se diere comienzo a las obras)Dación de línea No. 298 - J - 22

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 145 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don FRANCISCO JAVIER RAMIREZ para construir un edificio nuevo destinado a habitación de 3.60 mts. de altura, de clase F. de edificación, en la calle Orompello esquina Las Heras

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Francisco J. Ramirez domicilio Carrera esq. Rengo» » Arquitecto Fernando Moscoso domicilio Orompello N° 182

» » matric. No. _____ patente No. _____

» » Constructor Francisco Parcet domicilio Carrera N° 2222

» » matric. No. _____ patente No. _____

No. del Rol de avalúo de la propiedad ----Dimensiones del terreno 168.m2. mts. 2. superficie edificada 1° 156.m2. mts. 2
2° 36" entretecho.

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.o Plano de situación dos copias.-
- 2.o Línea de superficie de separación del nuevo edificio -----
- 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Deberá presentarlo oportunamente.-
- 4.o » de agua potable -----
- 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias.-
- 6.o » de fachadas dos copias.-
- 7.o Secciones verticales corte, dos copias.-
- 8.o Planos de detalles cimientos dos copias.-
- 9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica -----
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente -----
11. Especificaciones técnicas dos copias.-
12. Cálculos de resistencia -----
13. Presupuesto asciende a la suma de \$211.587.00 (Doscientos once mil
14. Varios quinientos ochenta y siete pesos).-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación	Blt. N° 6759....	\$ 742.-
Id id inspección	"	600.-
Libro de Control	"	50.-
		70.- Estamp..
		<u>\$1.462.-</u>

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. _____ para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Jga/.

Ramón del Castillo Auza
Dirección de Obras Municipales

Timbre